

Provincia

Los Palacios

Nombran a dedo al concejal de Sanidad para un puesto del SAS

Sevilla. Amalia F. Lérica

El concejal socialista delegado de Bienestar Social y Sanidad del Ayuntamiento de Los Palacios, Cristóbal Román Martínez, ha sido nombrado a dedo por el SAS para ocupar una plaza de médico interino en la aldea de Maribañez, dependiente de dicha localidad y del distrito sanitario Alcalá de Guadaira-Dos Hermanas-Los Palacios.

Según fuentes del Sindicato Médico de Sevilla en Maribañez se creó un módulo 0, donde ejerce el edil, y «aunque el puesto no es muy apetecible lo han destinado ahí con miras pues el centro de salud de Los Palacios lo construirán en breve y entonces lo trasladarán allí con mejores condiciones laborales y salariales».

En este colectivo manifiestan que Román no estaba en la bolsa de trabajo cuando le dieron el puesto y que preguntado el director del distrito, Hernández Cataño, sobre la cuestión «dijo a los sindicatos que la orden de adjudicación había venido de arriba».

Por su parte, Rafael Cardenas, de la comisión de seguimiento y control de contrataciones de la UGT, ha manifestado a este periódico que, efectivamente, el 1 de octubre de 1993 Cristóbal Román firmó el contrato de interinidad en Maribañez y que si bien es cierto que estaba en la bolsa de trabajo, no es menos verdad que sólo tenía 3,40 puntos y que otros médicos poseían hasta 8 y 10.

Además, y según la normativa en vigor tienen preferencia para ocupar estos puestos de interinidad los facultativos que ya estén trabajando en el SAS con otro tipo de contrato o sustituyendo bajas ya que tienen más puntos y méritos.

Cardenas ha explicado que la citada comisión tiene bastantes dificultades para obtener información de los distritos sanitarios del SAS y especialmente del de Morón de la Frontera.

Por su parte, la secretaria del sector de Sanidad de UGT, Amalia Rodríguez Lara, ha comentado que el sindicato sigue en la línea de denunciar estos casos y que para el 18 de octubre se verá en el juzgado de lo Social número 1 de Sevilla una cuestión similar a la de Román pero de una auxiliar administrativa del Hospital Virgen Macarena; y que en septiembre se llevará otra de una auxiliar de Enfermería del Virgen del Rocío.

Como se recordará, el grupo de Izquierda Unida del Ayuntamiento de Los Palacios ya pidió la dimisión del concejal de Sanidad «por presuntas irregularidades».

Decía entonces el portavoz Manuel Begines que Román utiliza la casa de propiedad municipal de Maribañez situada en el número 6 de la Plaza Mayor para pasar consulta privada, «al tiempo que tiene un puesto en el consultorio de la Seguridad Social del mismo poblado».

□ **Lebrija.**— Los trenes que cubren el trayecto Sevilla-Cádiz y viceversa, dentro de la red Andalucía Express de Renfe, tendrán una parada en la estación de Lebrija, tras un acuerdo que firmado ayer por el alcalde de esta localidad, el socialista Antonio Torres, y el directivo de Renfe, Javier Villén. Este acuerdo supone también el aumento de número de trenes entre las dos provincias. Renfe sostiene que se mejorará la comunicación.

Dos Hermanas

IU-CA pide la dimisión del concejal de Industria y Agricultura, al que acusa de «incapacidad»

Recibe anualmente una partida que roza los cinco millones de pesetas

Dos Hermanas. Basilia Jurado

El Grupo municipal de IU-CA, a través de su portavoz Antonio Morillas, va a presentar en el transcurso del próximo Pleno de la Corporación, que se va a celebrar en sesión ordinaria el miércoles, día 27, una propuesta de acuerdo solicitando al alcalde, Francisco Toscano, que asuma personalmente la actividad de la Delegación de Industria y Agricultura y que cese al concejal delegado, José González, al que acusa de «incapacidad».

IU-CA justifica esta petición de dimisión por parte del máximo responsable del Área municipal de Industria y Agricultura, José González, segundo teniente de alcalde y concejal de Hacienda, Patrimonio y Fomento, en razón de lo que coinciden en calificar de «incapacidad» a la hora de gestionar las partidas presupuestarias destinadas a Industria.

Según Morillas, año tras año, cuando se presenta la liquidación del presupuesto municipal correspondiente al ejercicio anterior, existen partidas de gastos de funcionamiento de las distintas delegaciones que no se emplean en su totalidad. Al respecto, IU-CA considera que estos gastos de funcionamiento son la base de que disponen los concejales para desarrollar su programa de actuación municipal; no obstante, «parece incomprensible que no se disponga de estos fondos íntegramente», matiza Morillas refiriéndose a los aspectos relacionados con la promoción de actividades.

Falta de iniciativa política

Y explica a continuación: «No cabe justificar esta incapacidad para emplear los fondos previstos por un posible planteamiento de ahorro totalmente innecesario debido a la escasa cuantía proporcional de estas partidas, en relación al conjunto del presupuesto y a las pro-

pias necesidades de impulsar la calidad de vida que estos gastos de funcionamiento tratan de cubrir».

A juicio de IU, la no disposición de estos fondos resulta bastante sintomático de una clara falta de iniciativa política que obedece a una cierta ignorancia a la hora de emplear partidas presupuestarias en las distintas necesidades municipales que, «como es lógico -aseveran-, existen en todos los campos de la actividad municipal».

Concretamente, referente a los gastos de funcionamiento, IU-CA afirma tajantemente que la partida destinada a Industria «viene siendo sistemáticamente no aplicada en un porcentaje elevadísimo». IU sostiene que es incomprensible que las partidas destinadas a la promoción de la actividad económica sólo se empleen en un 1'80 por ciento, sobre todo, teniendo en cuenta la situación de crisis económica profunda como la que atraviesa esta localidad, «cuando la Pyme necesita todo tipo de apoyos de los poderes públicos para tratar de salir adelante».

En consecuencia, IU-CA afirma que el responsable de este área hace gala de una «absoluta despreocupación o incapacidad para afrontar con un mínimo de seriedad y eficacia esta delegación».

Utrera

Los restos mortales del «Niño de Utrera» serán repatriados desde Chile

Utrera. José Manuel Brazo Mena

En el último Pleno celebrado recientemente en el Ayuntamiento de la localidad sevillana de Utrera se acordó iniciar los trámites para trasladar los restos mortales del célebre cantaor Juan Mendoza "Niño de Utrera" desde la ciudad chilena de Viña del Mar, donde falleció el artista en la década de los sesenta.

Las gestiones realizadas hasta ahora por la delegación municipal de Cultura con el canciller del Consulado General de España en Chile, Manuel José Vías, han resultado fructíferas, encontrándose actualmente en espera de que la familia del cantaor utrerano autorice ante notario la repatriación del cadáver a Utrera.

Este documento notarial, junto al acta del acuerdo plenario serán enviados al canciller español para que realice los trámites de exhumación y transportes necesarios.

El Ayuntamiento, por su parte, tiene previsto realizar una serie de actos en los que el ilustre utrerano será homenajeado, tras la recepción de los restos mortales, que ocuparán un mausoleo en el cementerio.

Constantina

Alumnos del Rodríguez de la Fuente denuncian a una agencia de viajes

Constantina. José Antonio Pinedo

Los alumnos del colegio público Félix Rodríguez de la Fuente de la localidad sevillana de Constantina regresaron recientemente del viaje de fin de curso que realizaron a Las Palmas de Gran Canaria. No obstante, surgió una dificultad. La responsable del grupo, Robledo Cazorla, junto con el director del centro escolar, Antonio González, explicaron a ABC que habían denunciado a la agencia de viajes, con la que contrataron las vacaciones, ante la Consejería de Turismo de Canarias. Al respecto abundaron: «Los veintidos alumnos no han podido alojarse todos en el mismo hotel, como habíamos contratado».

Asimismo, adelantaron que piensan denunciar el caso ante el Juzgado de Constantina. Recordaron también que una vez que llegaron al aeropuerto de la isla una de las guías les comunicó que no podían alojarse todos en el mismo hotel. El director del hotel les explicó, comentan los responsables, que se habían perdido treinta apartamentos en régimen de explotación.